

## ACTA DE RECOMENDACIÓN DE LICITACIÓN N°1067476-24-L121

### “Servicio de producción de Talleres de Gestión Local del patrimonio cultural para públicos diferenciados en la Región de Los Ríos, 2021”

En Valparaíso, a 12 de noviembre de 2021, los y los abajo firmantes, funcionarios/as y profesionales del Servicio Nacional de Patrimonio Cultural, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID N°1067476-24-L121 y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; han procedido a realizar la evaluación de la oferta recibida de acuerdo a la presente acta de recomendación,

**Apertura:** Se presentan las ofertas de:

N°	PROVEEDOR	RUT
1	DITECSUR LIMITADA	76.062.012-2

Los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación son los siguientes:

1. <b>Oferta Económica</b>	<b>45%</b>
2. <b>Oferta Técnica</b>	<b>50%</b>
- Experiencia	25%
- Propuesta Técnica	25%
3. <b>Evaluación del cumplimiento de requisitos formales de presentación de la oferta</b>	<b>5%</b>

**Oferta Económica**

**45%**

La evaluación de las ofertas económicas se realizará según la siguiente fórmula:

**Puntaje = (precio mínimo ofertado/Precio Oferta) \* 45**

Proveedor	Oferta Económica	Fórmula	Porcentaje final ponderado
	Monto	(OEB/OEE)*(45%)	%
DITECSUR LIMITADA	\$3.570.000	(3.570.000/3.570.000) *(45)	45,00%

**1. Oferta Técnica**

**50 %**

**2.1 Propuesta Técnica (25%)**

Criterio	%	DITECSUR LIMITADA
La propuesta técnica presentada por el oferente supera lo establecido en las bases de licitación, agregando elementos que mejoran la calidad de lo expuesto en las bases y son de utilidad para la Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial.	<b>25%</b>	25%
La propuesta técnica presentada por el oferente cumple y es coherente con lo establecido en las bases de licitación	<b>15%</b>	
La propuesta técnica presentada por el oferente cumple parcialmente con lo establecido en las bases de licitación.	<b>5%</b>	
La propuesta técnica No cumple o no presenta información para su evaluación.	<b>0%</b>	

**Observaciones:**

N°	Proveedor	Propuesta Técnica (25%)
1	DITECSUR LIMITADA	Propuesta técnica ingresada por el oferente, supera lo establecido en las bases de licitación, agregando elementos que mejoran la calidad de lo expuesto en las bases y son de utilidad para la Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial.

**2.2 Experiencia (25%)**

Criterio	%	Proveedor 1
El oferente cuenta con 3 o más experiencias en gestión y producción de actividades o eventos culturales y/o patrimoniales, virtuales o presenciales en el Sur austral del país (desde la región de Ríos a Magallanes), donde al menos una de ellas es en la región de los Ríos.	25%	25%
El oferente cuenta con 3 o más experiencias en gestión y producción de actividades o eventos culturales y/o patrimoniales, virtuales o presenciales en el Sur austral del país (desde la región de Ríos a Magallanes), donde al menos una de ellas es en la región de los Ríos.	15%	
El oferente cuenta con 1 experiencia en gestión y producción de actividades o eventos culturales y/o patrimoniales, virtuales o presenciales en el Sur austral del país (desde la región de Ríos a Magallanes).	10%	
El oferente no cumple con la experiencia solicitada en las bases de licitación o no presenta información para su evaluación.	0%	

**Observaciones:**

N°	Proveedor	Experiencia (25%)
1	DITECSUR LIMITADA	El oferente presenta 6 experiencias en gestión y producción de actividades o eventos culturales en la zona sur del país, entre la región de Los Ríos y Magallanes, siendo dos de ellas de la región de los ríos.

**3. Evaluación del cumplimiento de requisitos formales de presentación de la oferta (5%)****3.1 Cumplimiento de requisitos formales (5%)**

Criterio	%	DITECSUR LIMITADA
El oferente que ingrese su oferta cumpliendo todos los requisitos formales de presentación de la misma y acompañando todos los antecedentes requeridos	5%	5%
El oferente que haya incumplido los requisitos formales o haya omitido antecedentes o certificaciones al momento de presentar su oferta, aun cuando los haya acompañado con posterioridad al cierre de presentación de las ofertas	0%	

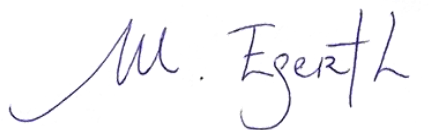
4. **Resumen evaluación:** Se procede a evaluar las ofertas aceptadas, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación:

Proveedor	Económico (45%)	Propuesta Técnica (25%)	Experiencia (25%)	Requisitos formales (5%)	Total
DITECSUR LIMITADA	45,00%	25,00%	25,00%	5,00%	100,00%

**Recomendación:**

Expuesto lo anterior y realizada la evaluación de antecedentes de la oferta recibida, la comisión valora la calidad de ésta. En consecuencia, el Comité de Recomendación sugiere adjudicar la Licitación Pública “Servicio de producción de Talleres de Gestión Local del patrimonio cultural para públicos diferenciados en la Región de Los Ríos, 2021”, por la suma total de **\$ 3.570.000 (Tres millones, quinientos setenta mil pesos. -) IVA incluido**, al oferente **DITECSUR LIMITADA, RUT: 76.062.012-2**, por obtener el mejor puntaje de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación.

MARCIA EGERT LAPORTE  
ENCARGADA REGIONAL  
SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL  
REGIÓN DE LOS RÍOS



CONTANZA MUÑOZ VIRGILIO  
COORDINADOR  
SECCIÓN EDUCACION Y FORTALECIMIENTO DE  
CAPACIDADES  
SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL



PABLO HERNANDEZ MORALES  
PROFESIONAL  
SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

